

26-27

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y  
CULTURAL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ÁMBITOS GENERALES DE LAS APLICACIONES EN ANTROPOLOGÍA

CÓDIGO 70023037

UNED

**26-27**

**ÁMBITOS GENERALES DE LAS  
APLICACIONES EN ANTROPOLOGÍA  
CÓDIGO 70023037**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                           |   |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA   | ÁMBITOS GENERALES DE LAS APLICACIONES EN ANTROPOLOGÍA |
| CÓDIGO                    | 70023037  |
| CURSO ACADÉMICO           | 2026/2027   |
| DEPARTAMENTO              | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                        |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE  | GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL               |
| CURSO                     | TERCER CURSO  |
| PERIODO                   | SEMESTRE 2  |
| Nº ETCS                   | 5   |
| HORAS                     | 125.0   |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO  |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La antropología ha estado tradicionalmente vinculada no solo a la reflexión teórica, sino también a la intervención social en ámbitos relacionados con el mantenimiento y los cambios culturales. Esta dimensión aplicada de la antropología, mediante la utilización de sus marcos teóricos y metodológicos en el diseño y aplicación de programas de intervención social, ha favorecido que su profesionalización se haya intensificado y diversificado más allá del entorno académico. En el ejercicio profesional, los antropólogos/as utilizan habilidades y conocimientos adquiridos en su formación académica para describir y explicar la diversidad cultural y sus instituciones sociales siguiendo principios propios del conocimiento antropológico y de su modo de conocer etnográfico (holismo, relativismo cultural o conocimiento nativo). Con la finalidad de ofrecer alternativas a problemas relacionados con la diversidad cultural, nuevos fenómenos sociales y cambios culturales, las/os antropólogas/os se han incorporado al mercado laboral, que ofrecen tanto instituciones públicas como privadas, para trabajar como investigadores, analistas, evaluadores, asesores de impacto, planificadores, formadores, defensores, testigos expertos, administradores o mediadores culturales.

La asignatura “Ámbitos generales de las aplicaciones en Antropología” pretende ofrecer a las/os estudiantes del Grado de Antropología Social y Cultural una aproximación, desde una perspectiva crítica, a los distintos ámbitos y prácticas profesionales que la formación en la disciplina ha ido propiciando. Ésta se hará partiendo de los distintos contextos históricos en los que han ido surgiendo distintas iniciativas de aplicación teórica-metodológica del conocimiento antropológico -tanto dentro como fuera de la academia- haciendo hincapié en el análisis de sus repercusiones éticas. Con esta finalidad, la asignatura pretende introducir a los/as estudiantes en los distintos modelos y prácticas profesionales contextualizando y analizando, en primer lugar, los distintos desarrollos de lo que en la tradición antropológica se ha denominado *antropología aplicada* (colonialismo, poscolonialismo y globalización) y la reflexión teórico-metodológica que ha ido suscitando. En segundo lugar, en el conocimiento

de nuevas aproximaciones y aplicaciones profesionales, tanto disciplinares como interdisciplinares, y en sus principales aportaciones en aquellos ámbitos donde más se ha desarrollado y afianzado la profesionalización: salud, desarrollo, exclusión social, poblaciones indígenas o migraciones. Y en tercer lugar, en los principales debates que del ejercicio de esta profesionalización se han ido sucediendo en torno a principios éticos, códigos deontológicos y propuestas de actuación.

“Ámbitos generales de las aplicaciones en Antropología” ha sido propuesta en el Plan de Grado de Antropología Social y Cultural de la UNED como una asignatura introductoria de la materia VIII. “Formación para la práctica profesional de la antropología”; oferta que este plan propone para la formación profesional de las/os estudiantes en contextos de diversidad cultural y que, por otra parte, pretendan orientar sus inquietudes sociales y/o laborales en instituciones nacionales (organismos gubernamentales), internacionales (organismos multilaterales) o locales (comunidades, empresas o industrias). Con esta finalidad se ha diseñado el contenido disciplinar de esta asignatura centrándose, por un lado, en áreas específicas donde se ha dado y actualmente se da la participación de antropólogos/as y, por otro, en aquellas competencias profesionales que más se suelen demandar: investigación, asesoría, consultoría, evaluación, planificación o mediación cultural.

Esta asignatura se articula en la materia “Formación para la práctica profesional de la antropología” con el resto de las asignaturas que el plan del Grado ofrece (Antropología del Desarrollo, Migraciones I y II y Poblaciones Indígenas) con el objetivo general de dar a conocer las aportaciones teórico-metodológicas de las aplicaciones de la antropología social y cultural en áreas específicas de intervención social. La asignatura consta de 5 ECTS y se cursa en el Segundo Semestre del Tercer Curso.

Desde sus ámbitos concretos de estudio, la asignatura contribuirá a que las/os alumnas/os adquieran las competencias específicas del Grado en Antropología a través de los conocimientos que se orientan a la práctica profesional:

- a) *Fundamentos teóricos* del conocimiento y modo de conocer de la antropología social y cultural y de sus reflexiones éticas; haciendo hincapié en el concepto de cultura, diversidad cultural, relaciones y aplicaciones concretas.
- b) *Fundamentos metodológicos* para que los/as estudiantes sepan producir, registrar, catalogar y triangular la información obtenida a través de distintas técnicas de investigación y que conozcan protocolos de análisis y transmisión.
- c) *Práctica profesional* para que sepan analizar instituciones sociales en diversos contextos culturales desde una perspectiva holista, aplicando conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas específicos mediante investigación etnográfica, así como diseñando, desarrollando y evaluando proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.

Con esta asignatura también se contribuye a la adquisición proporcional y progresiva de las competencias generales del Grado: gestión del trabajo autónomo y autorregulado y de los procesos de comunicación e información, comunicación y expresión científica, particularmente en cuanto al uso técnicamente adecuado del lenguaje de las áreas de conocimiento afines, trabajo en equipo y compromiso ético, de particular importancia en la formación para la práctica profesional.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |   |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA (Coordinador/a de asignatura) |
| Correo Electrónico | ersanchez@fsof.uned.es                                    |
| Teléfono           | 91398-8872  |
| Facultad           | FACULTAD DE FILOSOFÍA                                     |
| Departamento       | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                            |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Tutorías presenciales y en línea a través de la tutora/tutor asignado en el centro asociado

En esta asignatura, el apoyo de los tutores resulta de gran importancia para el desarrollo de la asignatura, colaborando y apoyando de manera más próxima a los estudiantes; orientando en las lecturas de los textos obligatorios y aclarando aquellas dudas que puedan ir surgiendo. Su tarea consistirá en supervisar los envíos de los trabajos de evaluación continua cuando los estudiantes así lo consideren oportuno. Estos trabajos serán corregidos y calificados por el equipo docente.

Los/as tutores/as de la red de centros asociados atenderán demandas de comentario y discusión que los estudiantes puedan plantear en los foros virtuales específicos de cada centro asociado. Con la finalidad de mejorar la atención a los estudiantes, se pide que los/as estudiantes dirijan sus demandas en primer lugar a los/as tutores/as, que las dirigirá al equipo docente cuando lo considere oportuno.

### Foro del equipo docente en el curso virtual

En el foro del equipo docente, las/os estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear *online* sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación. Serán respondidos por el equipo docente con una periodicidad aproximadamente quincenal.

### Horarios de tutoría

El profesor responsable de esta asignatura se encuentra disponible en los días y horas indicados abajo. Por favor, si nos llama por teléfono y no se puede comunicar con él en ese momento, deje su nombre y un teléfono de contacto, recibirá contestación tan pronto como le sea posible atenderle. Si desea visitarlo personalmente en su despacho, pida

previamente hora telefónicamente.

**Profesor:**

Raúl Sánchez Molina

**Horario:**

Miércoles de 10:30 a 14:30

Despacho 1.11, Teléfono: 91-398-8874

Correo electrónico: ersanchez@fsof.uned.es

Fax: 91-398-6677 (A la atención del prof. Raúl Sánchez Molina)

**Dirección postal:**

Departamento de Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía

UNED

Edificio de Humanidades

c/ Senda del rey, 7

28040 Madrid

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70023037

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:**

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y

resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.

CN11 - Saber hacer investigación etnográfica.

CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.

CN13 - Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con los siguientes énfasis: desarrollo, migraciones, pueblos indígenas y movimientos indigenistas.

CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.

CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.

CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.

CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural.

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.

CN3 - Planificación y organización.

CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica.

CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.

CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.

CN6 - Compromiso ético.

CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.

CN4 - Manejo adecuado del tiempo.

CN5 - Innovación.

CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos

CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

### **HABILIDADES O DESTREZAS:**

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

H10 - Aplicación de medidas de mejora.

H11 - Comunicación y expresión escrita.

H12 - Comunicación y expresión oral.

H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).

H15 - Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios).

H16 - Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.

H17 - Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera).

H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo.

H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.

H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.

H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.

H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.

H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.

H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.

H5 - Iniciativa y motivación.

H7 - Pensamiento creativo.

H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

### **COMPETENCIAS:**

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.

CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio.

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

CM5 - Toma de decisiones.

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.

CM7 - Competencia en el uso de las TIC.

CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.

CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

## CONTENIDOS

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS

TEMA 1: INTRODUCCIÓN: CONTEXTOS Y APLICACIONES DE LA ANTROPOLOGÍA

TEMA 2: LA ANTROPOLOGÍA AL SERVICIO DEL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES

TEMA 3: ANTROPOLOGÍA DE VALOR EXPLÍCITO Y CAMBIO CULTURAL

TEMA 4: ANTROPOLOGÍA COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA

TEMA 5: GLOBALIZACIÓN Y TRANSNACIONALISMO: ANTROPOLOGÍA MULTISITUADA, TRANSNACIONAL Y VIRTUAL

TEMA 6: REFLEXIONES ÉTICAS DE LAS PRÁCTICAS ANTROPOLÓGICAS

## METODOLOGÍA

**Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una:**

La asignatura ÁMBITOS GENERALES DE LAS APLICACIONES EN ANTROPOLOGÍA pertenece a la materia VIII. Formación para la práctica profesional de la antropología que tiene las siguientes actividades formativas:

- Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores 218,8 HORAS/ 0

PRESENCIALIDAD

- Trabajo autónomo 406,3 HORAS/0 PRESENCIALIDAD

La asignatura tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de Grado en Antropología Social y Cultural y 125 nº horas, por tanto, tiene la parte proporcional en las dos actividades descritas anteriormente. La planificación del trabajo se reparte entre las siguientes actividades:

**a) Interacción con el equipo docente y profesores tutores. A estas actividades se le conceden el 35% de los créditos ECTS.** Dichas actividades y sus créditos son los siguientes:

- Lectura de las orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta materia, orientaciones proporcionadas por el equipo docente por medios impresos, Internet u otros medios: 5% de los ECTS.
- Participación en los foros y seminarios virtuales de las páginas web de la asignatura, centrado en sus temas propios, dirigidos por los equipos docentes y tutores, en donde se pueden dar también intercambios entre los alumnos e incluso trabajo en grupo: 10% de los ECTS.
- Consulta personal del estudiante con los profesores de los equipos docentes y con los tutores de la red de centros asociados por las vías antes mencionadas: 5% de los ECTS.
- Asistencia a las tutorías presenciales: 5% de los ECTS.
- Realización de exámenes y revisión de los mismos y realización de posibles trabajos : 10% de los ECTS.

En el transcurso de estas actividades, el estudiante irá adquiriendo las competencias relacionadas principalmente con la transmisión de saberes por parte del docente.

Estas actividades tendrán lugar por diversos medios: vía Internet, presencialmente, por teléfono y por correo postal; además de la programación radiofónica y televisiva y las videoconferencias.

**b) Trabajo autónomo del alumno. Abarcará el 65% de los ECTS.** Las actividades, con sus créditos, se configuran de la siguiente manera:

- Lectura y estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria y sus respectivos temas: 40% de los ECTS
- Estudio personal de los materiales de apoyo recomendadas en la web y coordinados por los equipos docentes y tutores de los centros asociados: 10% de los ECTS
- Elaboración de los ejercicios de evaluación continua y los trabajos que se pidan para su evaluación: 15% de los ECTS

El trabajo personal del alumno es una parte indispensable para este modelo de aprendizaje y de formación académica que, inevitablemente, implica unos hábitos de estudio y disciplina. Tanto el estudio autónomo como el contacto con los otros se apoyan entre sí.

Esta asignatura sigue la metodología de enseñanza a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, utilizando los diferentes recursos de contacto que ofrece hoy las tecnología (radio, televisión, teléfono, correo postal, Internet y videoconferencia) así como materiales impresos y virtuales –como la Guía docente- que ofrece los contenidos básicos y la bibliografía pertinente de la asignatura. También se contará con tutorías presenciales, en línea (apoyadas en foros de explicación y discusión bidireccional alumno-profesor) y seminarios.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 4                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |

Durante la realización del examen final, el estudiante podrá consultar todos los materiales impresos que desee llevar consigo: programa, libros de lectura obligatoria, ejemplares impresos de los documentos en red, incluida la Guía, y cualquier otro material de apuntes, ejercicios realizados, o documentos en red que considere útiles.

### Criterios de evaluación

El examen constará de dos partes. En la *primera parte*, se harán tres preguntas de desarrollo sobre aspectos tratados en las lecturas obligatorias y de las cuales el estudiante elegirá dos. Para el desarrollo de cada pregunta el estudiante utilizará una extensión máxima de *un folio por una cara*. Cada una de las preguntas elegidas será valorada con un máximo de 2,5 puntos.

**En la *segunda parte*, los alumnos deberán llevar al examen un *proyecto de aplicación antropológica en un folio por solo una cara* (habiéndolo trabajado previamente), y cuyo esquema a seguir se especifica en el curso virtual de la asignatura. Este proyecto será valorado con un máximo de 2,5 puntos. En el examen se hará una pregunta relacionada con el proyecto que los alumnos entreguen y que será valorada con un máximo de 2,5 puntos.**

### Utilización de la IAG (Inteligencia Artificial Generativa):

**Si se utiliza la IAG, en cualquiera de sus variantes, para la elaboración del *proyecto de aplicación antropológica* este uso debe ser informado y acordado con el equipo docente y debe explicitarse claramente en el último apartado: Referencias bibliográficas.**

**En esta asignatura se considera apropiado su uso para aspectos formales como corrección de estilo, para la búsqueda de referencias bibliográficas y otros recursos que permitan hacer un planteamiento de la idea. Por el contrario, no se permite su uso en el diseño integral o de una parte sustancial del proyecto, así como para incorporar referencias y otros recursos inexistentes o que no hayan sido efectivamente consultados. En el caso de detectar un uso inadecuado o no informado de esta herramienta, el proyecto no será aprobado.**

|  |     |
|--|-----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5   |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10  |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 5   |
| Comentarios y observaciones                                      |     |

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

Las/os estudiantes que lo deseen tendrán la oportunidad de presentar un *ensayo* (entre 2.000 y 3.000 palabras a doble espacio en formato Word) de una de las monografías que los/as alumnos/as seleccionarán de una lista de lecturas complementaria. Los títulos de las monografías a elegir y el esquema del ensayo se especificarán en el curso virtual de la asignatura.

**El seguimiento y entrega de este trabajo se realizará a través de la plataforma virtual y la fecha límite para su remisión será el 15 de mayo y sin plazo adicional para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Así y todo, la calificación del ensayo que se haya presentado para esta fecha se mantendrá en el examen extraordinario de septiembre; en los casos en que los/as alumnos/as hayan suspendido el examen de la convocatoria ordinaria de junio o no se hayan presentado.**

Criterios de evaluación

La entrega de este ensayo será una actividad voluntaria y su presentación supondrá un 10% de la nota final, a partir del aprobado (5 puntos) en el examen oficial. Su evaluación solo tendrá validez en la calificación final del curso vigente de matrícula.

**Utilización de la IAG (Inteligencia Artificial Generativa):**

**Si se utiliza la IAG, en cualquiera de sus variantes, para la elaboración del *ensayo* este uso debe ser informado y acordado con el equipo docente y debe explicitarse claramente en la Introducción.**

**En esta asignatura se considera apropiado su uso para aspectos formales como corrección de estilo, para la búsqueda de referencias bibliográficas y otros recursos que permitan hacer un planteamiento de la idea. Por el contrario, no se permite su uso en el diseño integral o de una parte sustancial del proyecto, así como para incorporar referencias y otros recursos inexistentes o que no hayan sido efectivamente consultados. En el caso de detectar un uso inadecuado o no informado de esta herramienta, el PEC no será aprobada.**

|  |            |
|--|------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 10%        |
| Fecha aproximada de entrega            | 15 de mayo |
| Comentarios y observaciones            |            |

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Ponderación en la nota final | 0 |
| Fecha aproximada de entrega  |   |
| Comentarios y observaciones  |   |

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre los 10 puntos del examen final. La calificación final de la asignatura será el resultado ponderado de la evaluación continua o formativa (hasta 1 punto) y el examen presencial (90%) para aquellos alumnos que opten por esta modalidad. La calificación final de la asignatura para el resto de los alumnos será únicamente el resultado de su examen presencial (100%). En cuanto al sistema de calificaciones se seguirá el habitual, que va de cero a diez puntos: suspenso (de 0 a 4,9), aprobado (de 5 a 6,9), notable (de 7 a 8,9) y sobresaliente (de 9 a 10). Los estudiantes que obtengan sobresaliente podrán acceder a la matrícula de honor según las normas que se establezcan oficialmente.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480048934

Título:LA ETNOGRAFÍA Y SUS APLICACIONES. LECTURAS DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL.null

Autor/es:Sánchez Molina, Raúl ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

Todos los textos de lecturas obligatorias, como algunos de las recomendadas, se encuentra en el libro: Raúl Sánchez Molina (2009; 2019) *La etnografía y sus aplicaciones. Lecturas desde la Antropología social y cultural*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

**Nota:** Las demás lecturas que se recomiendan, así como otras que se consideren de especial interés, se colgarán en el *curso virtual* de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### Contextualización

- Asad, Talal (ed.) (1992 [1972]) *Anthropology and the Colonial Encounter*. Talal Asad (ed.). Atlantic Highlands, N.J.: Humanities Press.
- Escobar, Arturo (1998) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Leclerc, G. (1973) *Antropología y colonialismo*. Madrid: Alberto Corazón Editor.
- Marzal, Manuel (1993) *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos.
- Price, David H. (2016) *Cold War anthropology: The CIA, the Pentagon, and the growth of dual use anthropology*. Durham, NC: Duke University Press.
- Wolf, Eric (1986) *Europa y la gente sin historia*. México, D.F.: FCE.

### General

- Bastide, R. (1977) *Antropología aplicada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Benoist, Jacques, Brigitte Piquard y Eftihia Voutira (2000) *La antropología en la ayuda humanitaria*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Comelles Esteban Josep M. y Martinez Hernández, Angel (1993) *Enfermedad, sociedad y cultura: Un ensayo sobre las relaciones entre la Antropología social, la Medicina y la Psiquiatría*. Madrid: Eudema.
- Foster, George M. (1974 [1969]) *Antropología Aplicada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kedia, Satish & John van Willigen (eds) (2005) *Applied Anthropology. Domains of Application*. Westport, Connecticut: Praeger.
- King, Charles (2023 [2019]) *Escuela de rebeldes. Cómo un grupo de espíritus libres revolucionó las ideas de raza, sexo y género*, Madrid, Taurus.
- Malinowski, Bronislaw (1945) *The Dynamics of Culture Change*. New Haven, Conn: Yale University Press.
- Merrill, Singer and Hans Baer (2012) *Introducing Medical Anthropology: A Discipline in Action*. Altamira Press.
- Pink, Sara (2006) *Applications of Anthropology. Professional Anthropology in the Twentyfirst Century*. New York, Oxford: Berhahn Books.
- Pérez Galán, Beatriz y Raúl Sánchez Molina (eds.) (2024) *Practicando antropología. Profesionalización, activismo y mediación*. Barcelona: Bellaterra.
- Prat, Joan y A. Martínez (1996) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva Fabregat*. Barcelona: Ariel.
- Shore, Cris y Susan Wright (eds.) (1997) *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power*. London: Routledge.
- Weaver, Thomas (2002) (ed.) *The Dynamics of Applied Anthropology in the Twentieth Century: The Malinowski Award Papers*. Oklahoma City: Society for Applied Anthropology

### Metodología

- Angrosino, Michael (2005) *Projects in Ethnographic Research*. Long Grove, Illinois: Waveland Press, Inc.
- Fals Borda, O. (1985) *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1992 [1970]) *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1975) *Acción cultural para la libertad*. Buenos Aires: Tierra nueva.
- Hine, Christine (2004) *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Tacchi, J., D. Slater y G. Hearn, G. (2003) *Ethnographic action research: A user's handbook*. New Delhi: UNESCO.
- Willigen, John van (2002) *Applied anthropology: An introduction*. Westport, CT: Bergin & Garvey.

**Ética**

- FluehrLobban, Carolyn (2013) *Ethics and Anthropology Ideas and Practice*. Lanham, MD: Altamira Press.
- FluehrLobban, Carolyn (ed.) (2003) *Ethics and the Profession of Anthropology. Dialogue for Ethically Conscious Practice*. Walnut Creek: Altamira Press.
- Olmos, Margarita (ed.) (2010) *Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo de campo etnográfico*. Madrid: Trotta.

**Monografías (etnografías)**

- Bourgois Phillipe (2010) *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cohen, Lucy M. (1979) *Culture, Disease, and Stress among Latino Immigrants*. Washington, D.C.: RIIES.
- Farmer, Paul (1992) *AIDS and Accusation: Haiti and the Geography of Blame*. Berkeley: University California Press.
- Feixa, Carles (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Grenwood, D. et al. (1989) *Culturas de Fagor. Estudio antropológico de las Cooperativas de Fagor*. San Sebastián: Txertoa.
- Ngin, Chorswang (2018) *Identities on Trial in the United States: Asylum Seekers from Asia*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Núñez Noriega, Guillermo (2007) *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Oriol Romani, Alfonso (1983) *A tumba abierta. Autobiografía de un grifota*. Barcelona: Anagrama.
- Partridge, William L. y David B. Halmo (2020) *Resettling displaced communities: applying the international standard for involuntary resettlement*. Lanham, MD: Lexington Books.
- San Román, Teresa (1984) *Gitanos de Madrid y Barcelona*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- San Román, Teresa (1976) *Vecinos Gitanos*. Madrid: Akal.
- Sánchez Molina, Raúl & Lucy M. Cohen (2016) *Latinas Crossing Borders and Building Communities in Greater Washington. Applying Anthropology in Multicultural Neighborhoods*. Lanham, MD: Lexington Books.
- ScheperHughes, Nancy (1997) *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Madrid: Ariel.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### Curso Virtual

Todos y todas los/as estudiantes al matricularse de la asignatura tendrán acceso al *curso virtual* a través de la clave que se le dará para acceder a Ciber UNED. En el curso virtual el estudiante encontrará esta Guía de estudio que le orientará en el estudio de la asignatura. En el curso virtual el estudiante también tendrá la posibilidad de acceder a los distintos foros y formular sus dudas sobre contenidos, procesos de evaluación, materiales docentes, procedimientos administrativos así como de intercambiar opiniones con otros compañeros. Dada la importancia del curso virtual como recurso de estudio de la asignatura, en caso de no recibir la clave de acceso a Ciber UNED o de extraviarla puede solicitarla en:

**negociado.alumnos.antropología@adm.uned.es** o llamando al Tfno. 91398.86.91.

En la página principal del mismo encontrarán, además de los iconos correspondientes, los distintos apartados en los que se estructura el curso:

- 1) **Presentación de la asignatura.**
- 2) **Presentación de cada uno de los temas** correspondientes a los contenidos de la asignatura y *actividades complementarias y de apoyo*, que tienen que ver con material audiovisual realizado por el Equipo Docente de la asignatura. Además del curso virtual, el alumno cuenta con otros recursos en red en la página web del Departamento de Antropología Social y Cultural [https://www.uned.es/dpto\\_asyc/](https://www.uned.es/dpto_asyc/). En ella podrá acceder a otros recursos en donde encontrará distintos tipos de información y recursos.
- 3) **Proyecto de Aplicación Antropológica** con orientaciones específicas para su desarrollo, así como bibliografía de referencia.
- 4) **Orientaciones y lecturas** para el trabajo de la monografía para aquellos que opten por la evaluación continua.
- 5) **Lecturas de referencia.**
- 6) Otro que se ha denominado **Biblioteca virtual.**
- 7) Y un último apartado para **Otros recursos.**

Los apartados de cada uno de los temas correspondientes a los contenidos de la asignatura se han dividido en tres partes. En la primera, se describen los contenidos generales del tema y una orientación para cada una de las lecturas obligatorias que deben leerse. En la segunda, las lecturas que se recomiendan; especificándose todas ellas que se encuentren en abierto en Internet, por lo que con solo pinchar sobre el título podrán acceder a ellas y descargárselas. Y una tercera parte, con descripciones sobre bibliografía de referencia de esta asignatura, pudiendo acceder y descargarse aquellos textos que se encuentren en abierto en Internet.

En las orientaciones para cada lectura se encontrarán con un breve resumen de cada una de ellas, con un glosario de conceptos básicos y con cuestiones generales que puedan orientarles en su lectura y comprensión y que tienen que ver con aspectos relacionados con:

- 1) propuestas y argumentos de los autores;
- 2) posicionamientos teóricos y metodológicos;
- 3) Críticas y contribuciones al conocimiento sobre las migraciones y sus consecuencias socioculturales;
- 4) ámbitos de aplicación de la antropología.

Las definiciones de los conceptos que se destacan en el **Glosario** se encuentran en el icono del mismo. Puesto que algunos de estos conceptos han podido ser clave o todavía lo son para la disciplina, se les recomienda a final de su definición que continúen leyendo sobre el mismo en las lecturas que se encuentran en el apartado de **Lecturas de referencia**, donde se explica con mayor detalle su desarrollo y aplicaciones dentro de la disciplina. También se encontrarán con que algunas referencias se destacan en *color azul*, lo que quiere decir que se encuentra en *abierto en Internet* a la que pueden acceder en el apartado denominado **Biblioteca virtual**. En el apartado **Otros recursos** se encuentran enlaces de interés con distintas asociaciones que trabajan algunos de los ámbitos profesionales que se irán tratando en la asignatura.

En el curso virtual, los estudiantes pueden interactuar con los Equipos Docentes, profesores tutores y entre ellos a través de los distintos foros: **Foro de consultas generales** moderado por el Equipo Docente, para atender consultas de carácter general sobre aspectos relacionados con el funcionamiento y contenido de las asignaturas; ente no académico; **Foro de estudiantes**, no moderado por el Equipo Docente para intercambio de información entre los estudiantes de la asignatura; **Foro de coordinación tutorial**, moderado por los grupos de tutores de zona.

En esta asignatura, el apoyo de los tutores resulta de gran importancia para el desarrollo de la asignatura, colaborando y apoyando de manera más próxima a los estudiantes; orientando en las lecturas de los textos obligatorios y aclarando aquellas dudas que puedan ir surgiendo. Su tarea consistirá en supervisar los envíos de los trabajos de evaluación continua cuando los estudiantes así lo consideren oportuno. Estos trabajos serán corregidos y calificados por el equipo docente.

Los tutores del Curso virtual atenderán demandas de comentario y discusión que los estudiantes puedan plantear en los foros virtuales específicos de cada centro asociado. Con la finalidad de mejorar la atención a los estudiantes, se pide que los estudiantes dirijan sus demandas en primer lugar a los tutores, que las dirigirá al equipo docente cuando lo considere oportuno. En el foro del equipo docente del Curso virtual, por otra parte, los/as estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear *en línea* sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación.

Además del curso virtual, la/el alumna/o cuenta con otros recursos en red en la página web del Departamento de Antropología Social y Cultural [https://www.uned.es/dpto\\_asyc/](https://www.uned.es/dpto_asyc/). En ella podrá acceder a otros recursos endonde encontrará información de distinta índole así como otros recursos y orientaciones.

También dispone de programas en línea sobre Antropología emitidos en radio UNED y que se emite semanalmente los sábados a las 7:10 horas a través de RNE-3. Estos programas una vez emitidos quedan colgados en la siguiente página web: [https://www.uned.es/dpto\\_asyc/radio.htm](https://www.uned.es/dpto_asyc/radio.htm).

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.